

SANTA CRUZ, 28 de Noviembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 02688, del 31.12.2013, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2014.
- 2.- La Guía Práctica Contable Municipal 2013-2014 de la Contraloría General de la República.
- 3.- Oficio N° 4838 de fecha 13 de noviembre de 2014, de la Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins, Unidad de Control Externo, Unidad de Análisis Contable.
- 4.- El Certificado n° 274, con acuerdo del Consejo Municipal tomando en la Sesión Extraordinaria N° 30, efectuada el 27 de Noviembre 2014; que efectúa modificaciones al presupuesto vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificaciones el Presupuesto de la Dirección de Administración de Educación Municipal, conforme a instrucciones dadas por la Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins, Unidad de Control Externo, Unidad de Análisis Contable, recepción de Fondos FAGEM 2014, ingresos de saldos revitalización año 2013, inclusión de presupuesto VTF-JUNJI y el correspondiente aumento de egresos y redistribución de Gastos.

DECRETO EXENTO N° 2.501.-/

1. MODIFIQUESE el Presupuesto de Educación vigente, conforme acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N° 30 de fecha 27 de noviembre de 2014, por el Concejo Municipal, en el siguiente tenor;

**REGULARIZACIÓN DE FONDOS DEL FAGEM
DISMINUCIÓN DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		
215.21.02	Personal de Contrata	136,184,697
TOTAL		136,184,697

AUMENTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	
29.- Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros		
215.29.03	Vehículos	82,000,000
215.29.07	Programas Informáticos	54,184,697
TOTAL		136,184,697

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA DE EDUCACION

**MAYORES INGRESOS
AUMENTO DE INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,215,053,636
08 CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES		
.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	16,644,208
TOTALES		1,231,697,844

AUMENTO DE EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		
		807,372,380
21.01	Personal de Planta	523,741,613
21.02	Personal de Contrata	43,240,485
21.03	Otras Remuneraciones	240,390,282
22.- Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		
		171,187,924
22.01	Alimentos y Bebidas	2,120,000
22.02	Textiles Vestuario Y Calzado	3,003,695
22.04	Materiales de Uso o Consumo	21,704,118
22.06	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos de Oficina	68,774,604
22.08	Servicios Generales	1,085,200
22.09	Arriendos	30,000,307
22.11	Servicios Técnicos Profesionales	44,500,000
23.- Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad		
		163,050,020
23.01	Prestaciones Previsionales	163,050,020

24.- Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes		3,335,980
24.01	<i>Al sector Privado</i>	3,335,980
29.-Cuentas por Pagar Adquisición de Activos No Financieros		16,951,830
215.29.04	<i>Mobiliario Y Otros</i>	14,681,594
215.29.05	<i>Máquinas y Equipos</i>	2,120,000
215.29.99	<i>Otros Activos No Financieros</i>	150,236
31.- Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión		60,000,000
31.02	<i>Obras Cíviles</i>	60,000,000
34.- Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda		9,799,710
34.07	<i>Textiles, Vestuario y Calzado</i>	9,799,710
TOTALES		1,231,697,844

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA DE EDUCACION
AUMENTO DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		1,298,572,149
21.01	<i>Personal de Planta</i>	512,745,349
21.02	<i>Personal de Contrata</i>	284,481,800
21.03	<i>Otras Remuneraciones</i>	501,345,000
22.- Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		217,323,201
22.01	<i>Alimentos y Bebidas</i>	2,800,000
22.02	<i>Textiles Vestuario y Calzado</i>	1,500,000
22.04	<i>Materiales de Uso de Consumo</i>	73,403,201
22.05	<i>Servicios Básicos</i>	16,980,000
22.06	<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	22,240,000
22.07	<i>Publicidad Y Difusión</i>	12,000,000
22.08	<i>Servicios Generales</i>	9,850,000
22.09	<i>Arriendos</i>	41,000,000
22.11	<i>Servicios Técnicos y Profesionales</i>	35,990,000
22.12	<i>Otros Gastos en Bienes y Servicios</i>	1,560,000
26.- Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes		33,000,000
26.01	<i>Devoluciones</i>	33,000,000
29.- Cuentas por Pagar Adquisición de Activos No Financieros		90,500,000
29.04	<i>Mobiliarios y Otros</i>	7,300,000
29.05	<i>Máquinarias Y Equipos</i>	9,000,000
29.06	<i>Equipos Informáticos</i>	63,500,000
29.07	<i>Programas Informáticos</i>	300,000
29.99	<i>Otros Activos No Financieros</i>	10,400,000
TOTALES		1,639,395,350

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA DE EDUCACION

DISMINUCION DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		1,237,595,350
215.21.01	<i>Personal de Planta</i>	207,840,000
215.21.02	<i>Personal Contrata</i>	665,450,000
215.21.03	<i>Otras Remuneraciones</i>	364,305,350
22.- Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		401,800,000
215.22.02	<i>Textiles y Vestuario</i>	14,500,000
215.22.03	<i>Combustible y Lubricantes</i>	1,300,000
215.22.04	<i>Materiales de uso de Consumo</i>	246,000,000
215.22.06	<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	140,000,000
TOTALES		1,639,395,350

2. COMUNÍQUESE esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de la promulgación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, a través del validador web .

3. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

- C.C.:
- Alcaldía (2)
 - DAEM (1)
 - Adm. y Finanzas (1)
 - Transparencia (1)
 - Control (1)

CERTIFICADO N° 274

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Extraordinaria Trigésima de fecha 27 de Noviembre de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar las modificaciones Presupuestarias en Educación al 31 de Octubre de 2014.

Aumento de Ingresos	\$1.231.697.844
Aumento de Egresos	\$1.231.697.844
Aumento de Gastos	\$1.639.395.350
Disminución de Gastos	\$1.639.395.350
REGULARIZACIÓN FONDOS FAGEM	
Disminución de Gastos	\$136.184.697
Aumento de Gastos	\$136.184.697

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/